

El Salto

Gobierno Municipal
2021 | 2024

HM-688/2022

Asunto: Se contesta solicitud CIMTRA
El Salto, Jalisco a 05 de septiembre del año 2022

**LIC. NALLELY GUADALUPE GARIBAY ROSALES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JAL.
PRESENTE.**

Aunado a un cordial saludo, hago de su conocimiento que, durante el mes de agosto del año en curso **NO** se erogó cantidad alguna por concepto de apoyo a Sindicatos o a trabajadores Sindicalizados.

Así como no se han ejercido recursos públicos para cubrir contratos colectivos sindicales y/o de beneficios para los trabajadores del municipio de El Salto, Jalisco.

Por lo anterior se da debido cumplimiento, tal y como lo señala el artículo 19 y 21 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

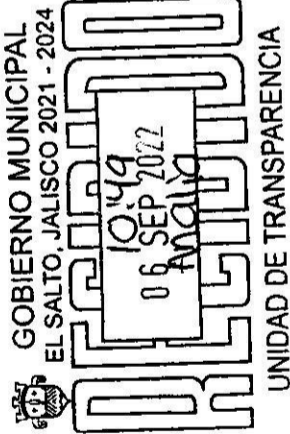
Atentamente

**"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL
A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
CON CANCER EN JALISCO"**

**Lic. Jaime Ismael Díaz Brambila
Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.**



002145



Ramón Corona No. 1

Colonia Centro

C.P. 45680

El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx